

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Quart de Poblet

2025/01750 Anuncio del Ayuntamiento de Quart de Poblet sobre la convocatoria de subvenciones destinadas al Festival Qlick 2025 (45 Salón de Fotografía). Identificador BDNS: 814067.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/814067>.

Extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 10 de febrero de 2025 del Ayuntamiento de Quart de Poblet por la que se convoca el Festival Qlick 2025 (45 Salón de Fotografía).

1.- Beneficiarios: Personas residentes en el territorio español.

2.- Objeto: Concurso de fotografía, con dos secciones: colección y local. Tamaño máximo de las obras: 40x50 montadas en paspartú.

3.- Bases reguladoras: Consultar bases en:

<https://quartdepoblet.sedipualba.es/tablondeanuncios/anuncio.aspx?id=32318>

4.- Cuantía:

Sección Colección

- Primer Premio Colección: 850 € y trofeo.
- Segundo Premio Colección: 650 € y trofeo.
- Tercer Premio Colección: 500 € y trofeo.

(Los premios a las colecciones no podrán recaer en la misma persona).

- 8 Premios individuales seleccionados de entre la totalidad de las obras presentadas a la Sección Colección: 160 € cada uno.

Sección Tema Local

- Premio Ribera Ríos: 200 € y trofeo.
- 2 Premios de 160 € cada uno.

(Los tres premios de la Sección Tema Local no podrán recaer en la misma persona).



Los premios estarán sujetos a las retenciones del IRPF correspondientes.

Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Quart de Poblet que se reserva el derecho de reproducción de las mismas.

5.- Plazo de presentación de obras: del 25 de febrero al 14 de marzo de 2025.

Lo cual se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17.3.b) de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

Quart de Poblet, 11 de febrero de 2025.—La alcaldesa, Cristina Mora Luján.

